

## 1-INSCRIPCIÓN

La inscripción de los trabajos se realizará de acuerdo a una planilla que determine la Comisión Organizadora de la Feria, la cual deberá cumplimentarse en todos sus ítems. La misma debe contener sello y firma de la autoridad escolar, firma del docente orientador y firma de los alumnos expositores. Además, se presentará conjuntamente un listado de los alumnos del grado, curso, etc, participante con nombre, apellido, DNI, fecha de nacimiento y edad de cada uno.

- Ficha médica personal con todos los datos completos y firma del padre, madre o tutor, firma y sello de la autoridad escolar y firma del alumno expositor.
- Ficha médica del docente orientador ídem a la de los alumnos.
- Fotocopia del DNI del docente orientador y de los alumnos expositores.
- En síntesis, al momento de la inscripción se presentará a la Comisión Organizadora:
- Ficha de inscripción completa.
- Listado de los alumnos del grado, curso, etc, participante completa.
- Ficha médica completa del docente orientador y de los alumnos expositores.
- Fotocopia de DNI del docente orientador y de los alumnos expositores.
- 3 ejemplares impresos del informe del trabajo.
- 3 ejemplares impresos del registro pedagógico.
- Un soporte digital que contenga informe del trabajo y registro pedagógico (se permite los 2 elementos en un mismo soporte).

**La falta de cualquier elemento antes mencionado, al momento de la inscripción, o la omisión de algún dato, como así también no cumplir en tiempo y forma lo solicitado, es requisito válido para prohibir la participación del trabajo en la Feria Provincial.**

## 2-EDICIÓN 2012 DE LA FERIA PROVINCIAL

### Estructura para el 2012

#### 1) Áreas que incluye

**Ciencias sociales.**

**Ciencias Naturales.**

**Matemática.**

**Educación Tecnológica.**

**Jardines en Feria** Educ. Inicial 2

**Escuelas en Feria**

Educ. Primaria 4 ( 2 para Primer Ciclo y 2 para el Segundo Ciclo. *Los trabajos presentados pueden referir a cualquiera de las Áreas Curriculares, pueden distribuirse entre ellas o bien contar con más de un trabajo en un Área).*

Educ. Secundaria 5 (2 para Ciclo Básico y 3 para Ciclo Orientado. *Los trabajos presentados pueden referir a cualquiera de las Áreas Curriculares, pueden distribuirse entre ellas o bien contar con más de un trabajo en un Área).*

Educ. Superior 4 (2 de ellos debe centrados en temas de enseñanza para mejorar la Matemática o las Ciencias Naturales en la Educación Primaria y 2 de ellos debe centrados en temas de enseñanza para mejorar la Matemática o las Ciencias Naturales en la Educación Secundaria)

Educ. Técnica 3 (El trabajo presentado debe centrarse en temas de enseñanza de las ciencias y la tecnología, en cualquier Nivel Educativo y en cualquier área/campo curricular).

Educ. Especial 1 (El trabajo puede corresponder al Nivel Primario o al Nivel Secundario. El Nivel Inicial aborda este trabajo con modalidad de integración plena en sala por lo tanto quedan incluidos en la Feria de Nivel Inicial "Jardines en Ferias")

Educ. Rural 1 El trabajo puede corresponder al Nivel Inicial, Primario o Secundario. **(Queda sujeto a la información suministrada por Nación)**

**Adultos en ferias** Educ. Adultos 1

**Contextos en Ferias** Educ. en contextos 1

**Feria Artes y Ciencias** Educ. Artística 1 (Se espera que estos trabajos sean realizados **exclusivamente** por equipos de estudiantes y profesores de las escuelas de Educación Artística. **(Queda sujeto a la información suministrada por Nación).**

Es decir, que para la Instancia de Feria Provincial se espera contar con un cupo de **23 trabajos** distribuidos en los tipos de Feria mencionados anteriormente.

Algunas características de la participación:

· Si así lo determina, una institución puede participar con menos trabajos que el cupo asignado (independientemente de ese cupo). En ningún caso se contempla la reasignación del cupo de trabajo de una institución (si está no llegase a cubrirlo) a otra institución. Si eventualmente, una institución decidiera participar con menos trabajos en algún Nivel o Ciclo, aunque la escuela posea todos los niveles y ciclos educativos no podrá cubrir cupos vacantes. A modo de ejemplo se toma un proyecto de Nivel Primario: 1 trabajo para Primer Ciclo y 3 para el Segundo Ciclo (se cubre el cupo de 4 trabajos para nivel primario pero no corresponde a la distribución reglamentaria, es decir 2 para Primer Ciclo y 2 para el segundo Ciclo). Este requisito es aplicable al resto de los niveles de Feria Provincial.

**PARA CUBRIR CADA CUPO LOS PROYECTOS DEBERÁN OBTENER COMO MÍNIMO 70 PUNTOS, DE NO SER ASÍ EL CUPO QUEDARÁ DESIERTO.**

## 3-DESTACADOS

- **23 Destacados Provinciales (participan en la Feria Nacional). La distribución se especifica en el punto 5 C del Reglamento Provincial.**
- **1 Destacados por sus pares de cada Nivel**
- **1 Destacados por la comunidad**
- **Distinciones de Instituciones**